



LOTERIA DEL TOLIMA - EICE

INFORME DE INDICADORES TERCER TRIMESTRE DE 2017

FERNANDO REYES MOSCOSO
Control interno

IBAGUE, OCTUBRE DE 2017

CARRERA 2 No. 11 – 59, 2º. PISO Edificio comercial la once
Telefono.2631883 Conmutador -2611023 EXT 200-203 - Ibagué Tolima
www.loteriadeltolima.com

“SOLUCIONES QUE TRANSFORMAN”

CONTEXO

Es necesario determinar aspectos importantes de la teoría de los indicadores propuestos por el DAFP:

“Los indicadores tienen sentido si se enmarcan en una visión estratégica de la organización, con políticas claras que les den sentido a los resultados y con significados compartidos que permitan asumir cursos de acción acordes con los parámetros de referencia que se estén empleando. En general al establecer un sistema de indicadores se debe involucrar tanto los procesos operativos como los estratégicos, teniendo en cuenta la Misión, la Visión y los Objetivos Estratégicos de la entidad.

El indicador es una representación (cuantitativa preferiblemente) establecida mediante la relación entre dos o más variables, a partir de la cual se registra, procesa y presenta información relevante con el fin de medir el avance o retroceso en el logro de un determinado objetivo en un periodo de tiempo determinado, ésta debe ser verificable objetivamente, la cual al ser comparada con algún nivel de referencia (denominada línea base) puede estar señalando una desviación sobre la cual se pueden implementar acciones correctivas o preventivas según el caso.

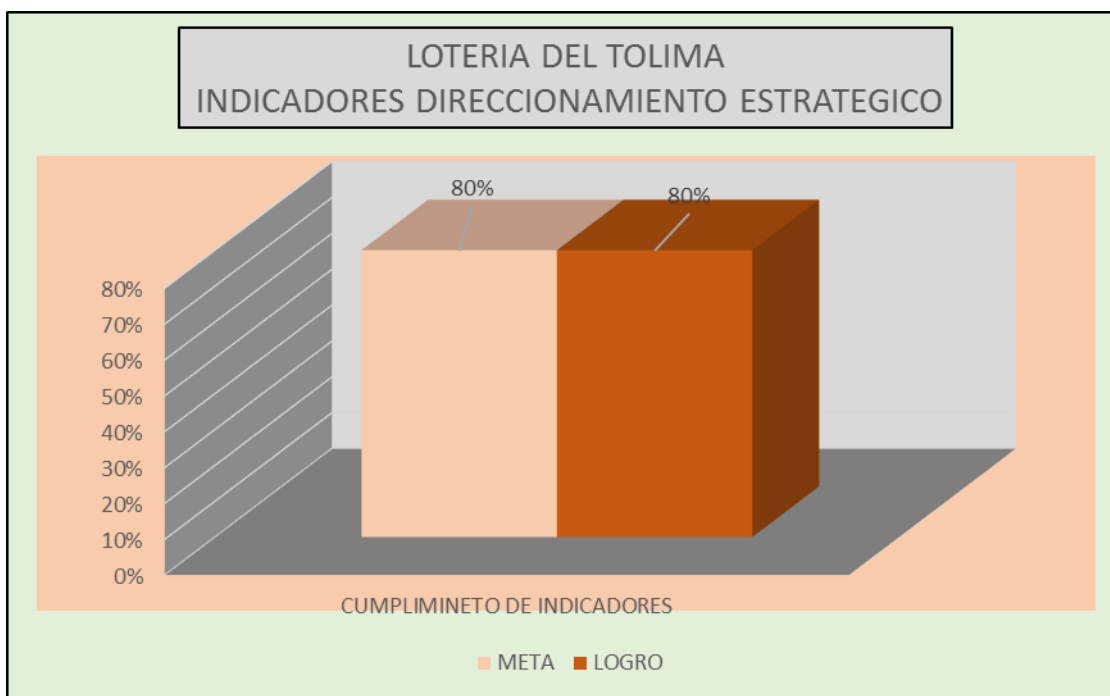
En este sentido, los indicadores se convierten en uno de los elementos centrales de evaluación de las diferentes actividades planteadas dentro de un proceso específico, desarrolladas por las entidades, ya que permiten, dada su naturaleza, la comparación al interior de la organización (Referenciación interna) o al exterior de la misma (Referenciación externa colectiva) desde el sector donde se desenvuelve. Es de vital importancia mencionar que cualquier indicador deberá estar orientado a “medir aquellos aspectos clave” o factores críticos en los cuales la institución se encuentra interesada en realizar seguimiento y evaluación. Esta situación trae de forma implícita la necesidad de establecer adecuadamente los objetivos estratégicos de la entidad, realizando una identificación clara de aquellas variables que sean relevantes y que se relacionen con los productos estratégicos y los efectos esperados. La relación entre los objetivos y los indicadores, se evidencia en cuanto son estos primeros quienes simbolizan lo que se espera alcanzar como desempeño, mientras que los segundos identifican lo que será medido, más no cuánto ni en qué dirección, es decir los indicadores sirven de aviso, al entregar información respecto del cómo se está progresando respecto de los objetivos.”

INFORME DE INDICADORES AL TERCER TRIMESTRE DE 2017 INDICADORES TRIMESTRALES DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Es responsabilidad del proceso de Direccionamiento estratégico, observar el comportamiento de los indicadores de todos los procesos para verificar su cumplimiento.

Para el tercer trimestre de los 24 indicadores de la matriz, 5 tienen vencimiento trimestral.

De los 5 indicadores con medición trimestral los 4 cumplieron la meta establecida en la matriz de indicadores es decir un cumplimiento del 80% frente a una meta del 80%



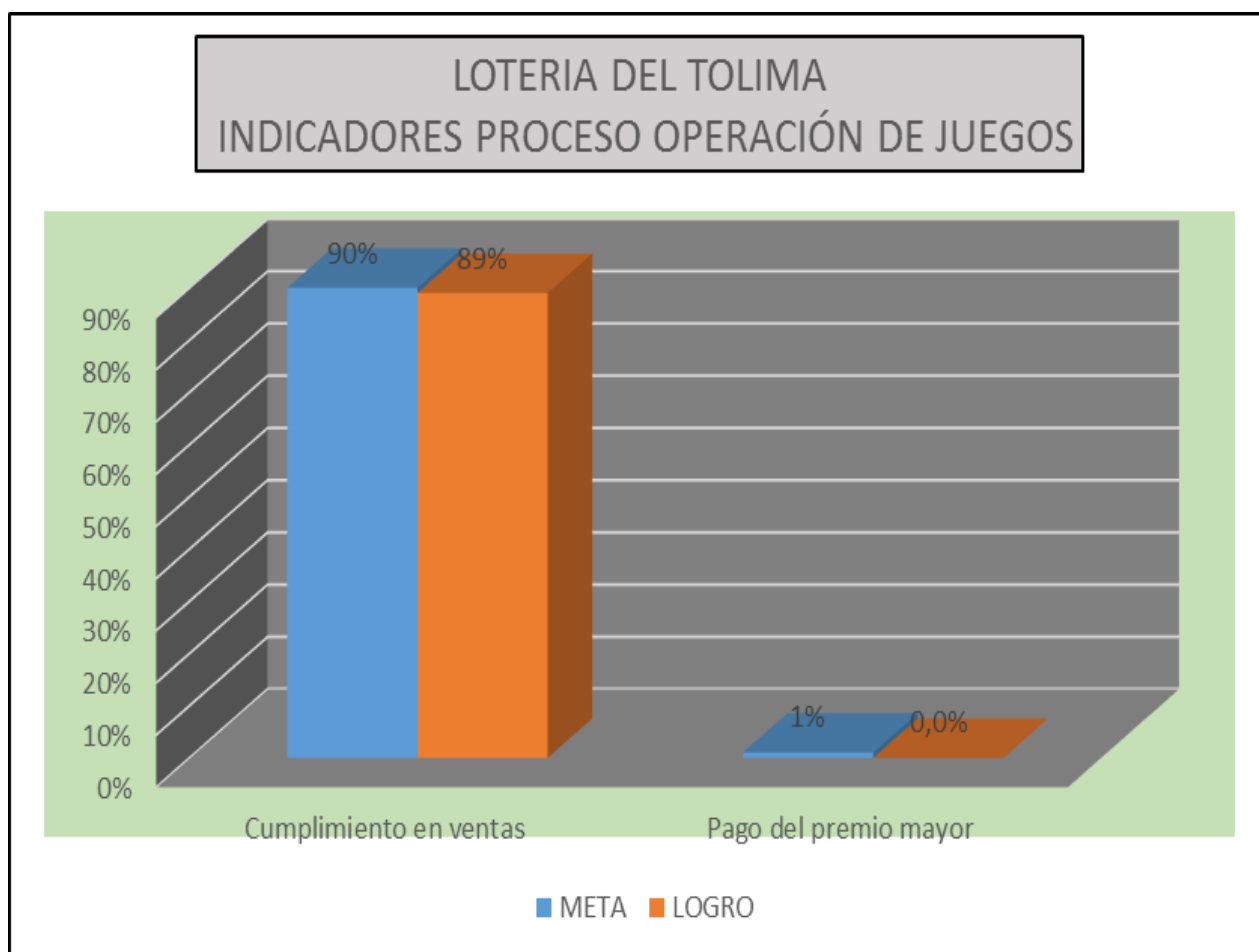
INDICADORES TRIMESTRALES PROCESOS MISIONALES

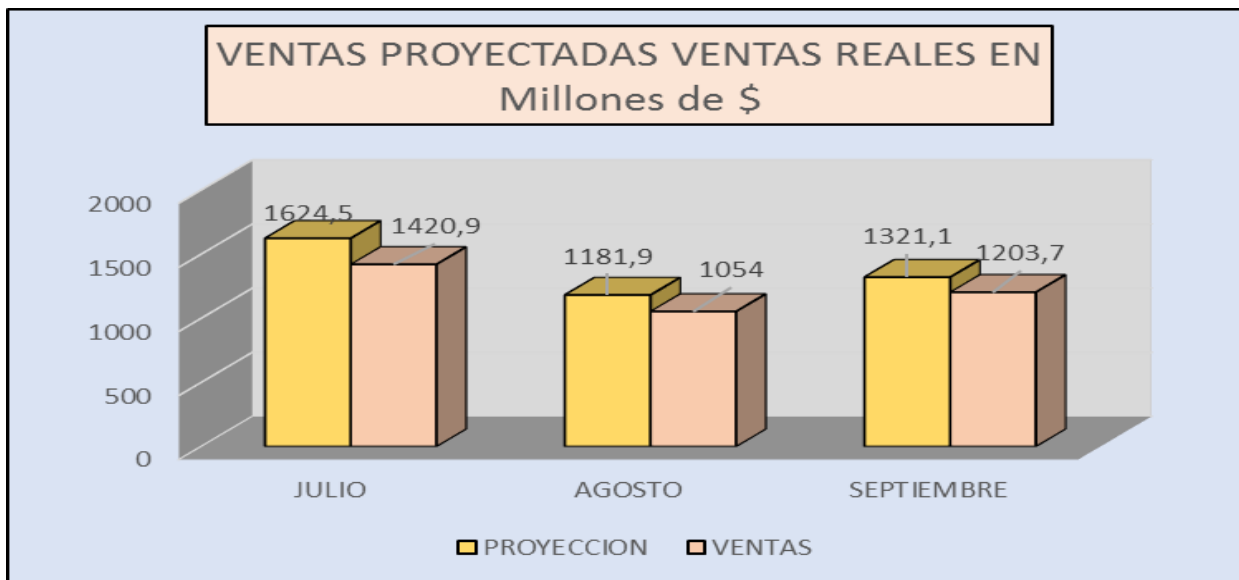
Proceso Mercadeo y publicidad

El proceso de mercadeo y publicidad no cuenta con indicadores trimestrales

Proceso Operación de Juegos

Las ventas efectuadas en el tercer trimestre del año 2017 no superaron las ventas programadas pues solamente 89%. es decir, se vendieron en el trimestre \$3687.5 millones de una proyección de \$4.127.7 millones. No se cancelaron premios mayores.





Proceso control Operación de Juegos

El proceso Control Operación de Juegos no tiene indicadores trimestrales

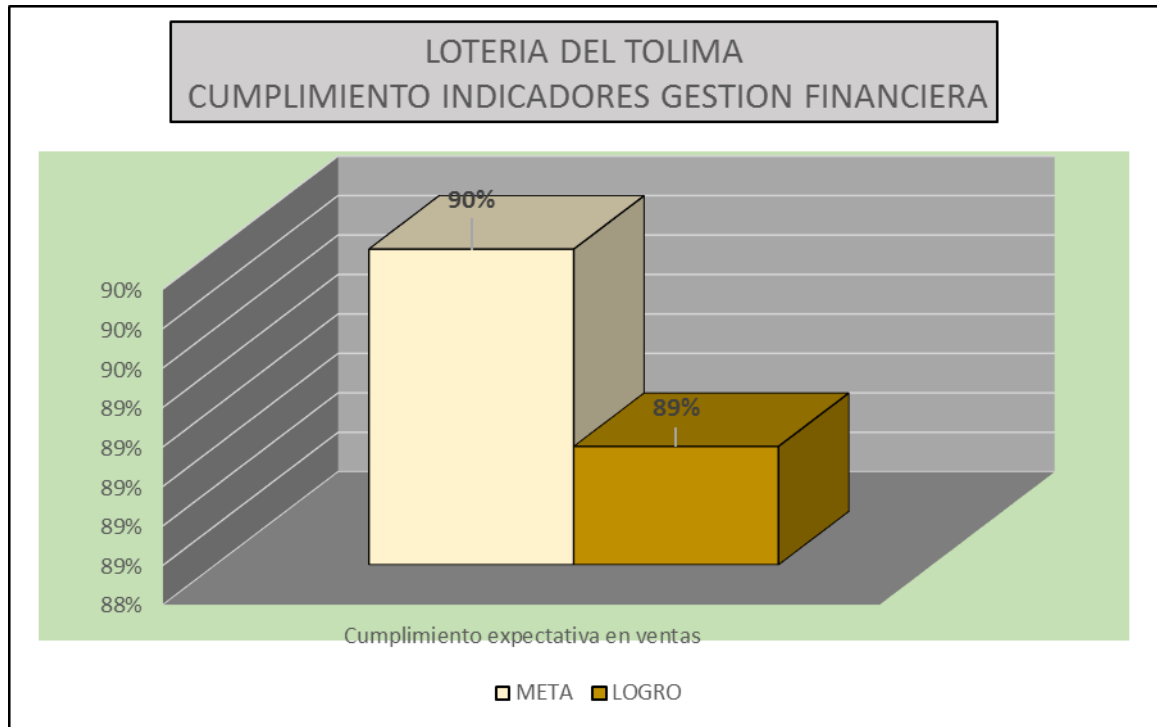
INDICADORES TRIMESTRALES PROCESOS DE APOYO

Los procesos de apoyo cuentan con un total de 13 indicadores que miden su gestión.

Proceso de Gestión Financiera

El procesos de Gestión Financiera presenta de manera trimestral el indicador denominado Cumplimiento de las expectativas de venta de la lotería tomando como base los ingresos por venta de lotería proyectado en el presupuesto para el periodo y lo efectivamente ejecutado, Indicador que debe ser superior al 90%, según la meta establecida en los indiciadores y para el periodo julio a septiembre de 2017 se proyectaron ventas inicialmente por \$4.127.7 millones y se obtuvieron ingresos por venta de lotería por valor de \$3.687.6 millones lo cual indica que existen fallas en la proyección efectuada, o en las políticas de comercialización.

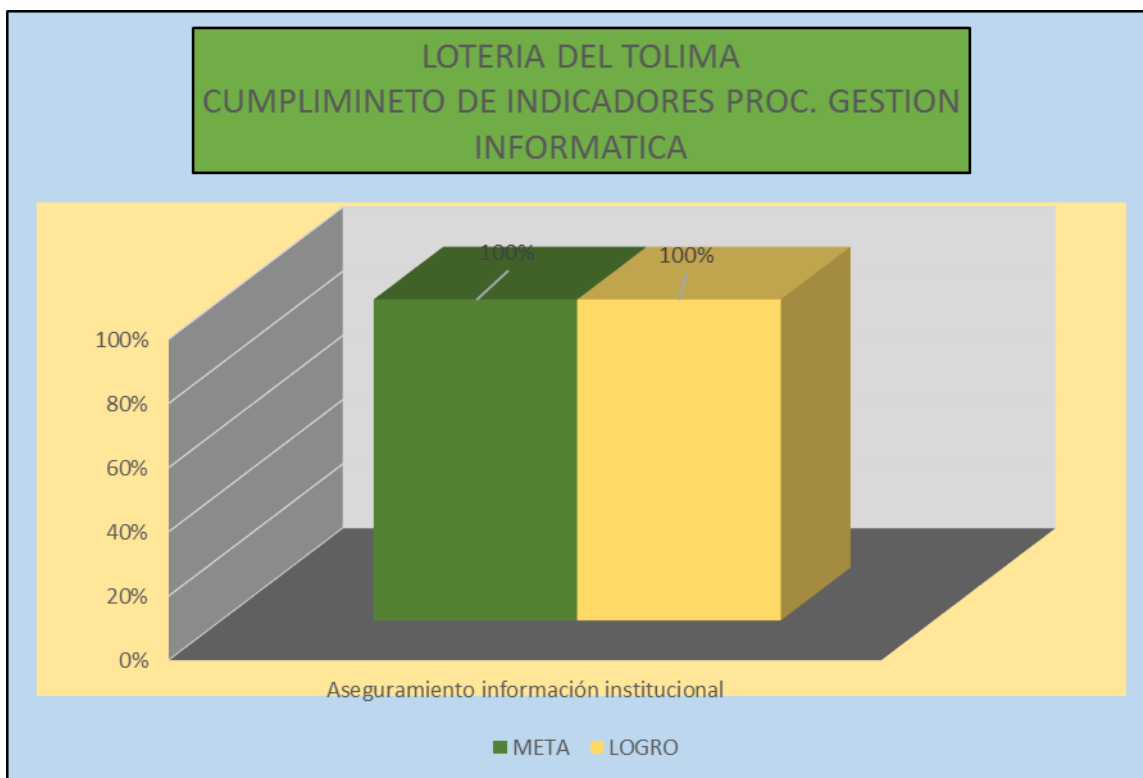
Nuevamente se manifiesta que el indicador se encuentra en el proceso de Operación de Juego y en consecuencia se debe proponer un cambio al mismo y considerar indicadores de austeridad.



Proceso de Gestión informática

El aseguramiento de la información de la lotería del Tolima, en su gran mayoría lo realiza automáticamente el aplicativo AZEN, es decir contabilidad, presupuesto, tesorería y proceso de devolución, cartera y almacén. La plataforma del concesionario con un computador espejo hacen las copias de la información del juego de chance. Ver indicador en grafica Gestión Informática.

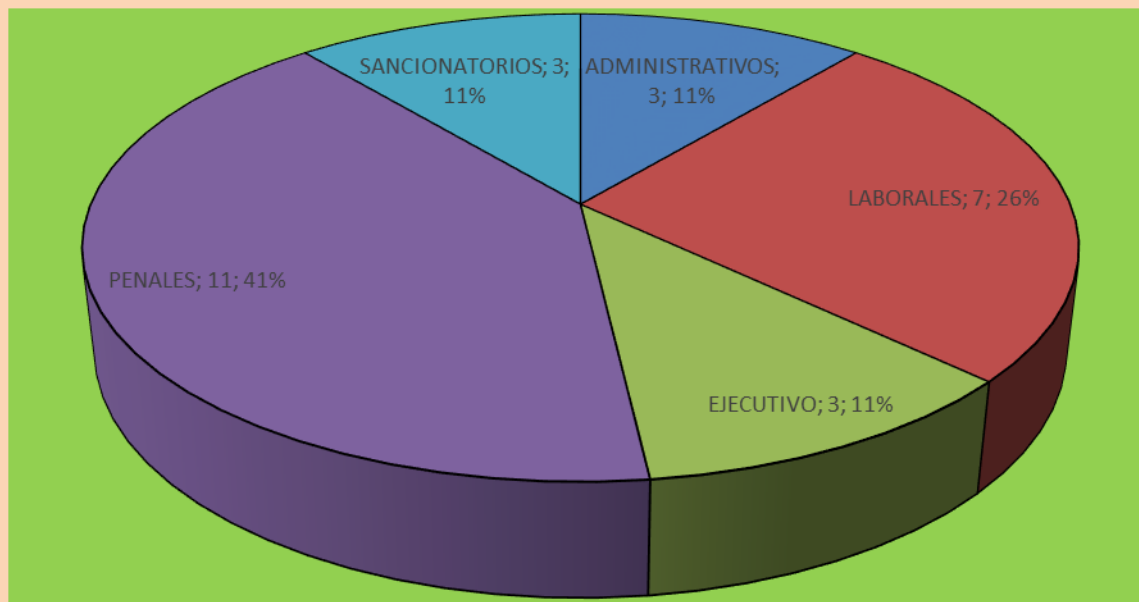
El indicador de aseguramiento de la información determina que la totalidad de la información de los aplicativos se encuentra debidamente protegida y que la información de los procesos fue enviada por los dueños de procesos a Gestión informativa para su aseguramiento y custodia.



Adquisición de Bienes y Servicios

Como se dijo anteriormente el proceso de ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS, cuenta con un indicador que debe ser reclasificado a otro proceso ya que tiene que ver con los litigios que cursan en las diferentes instancias judiciales en contra y en favor de los intereses de la lotería y a los cuales se les debe medir el grado de actuación por parte de la lotería para evitar un fallo que lesione los intereses. Existen 31 procesos judiciales los cuales vienen siendo monitoreados y atendidos en un 100%, por el asesor jurídico contratado por la entidad. Ver grafica

**LOTERIA DEL TOLIMA EICE
DISTRIBUCION DE DEMANDAS A SEPTIEMBRE DE 2017**



■ ADMINISTRATIVOS
 ■ LABORALES
 ■ EJECUTIVO
 ■ PENALES
 ■ SANCIONATORIOS

Se anexa consolidado de indicadores a 30 de septiembre de 2017

LOTERIA DEL TOLIMA					
RESULTADO INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESO AÑO 2017					
No.	PROCESO	FRECUENCIA	Meta	Trimestre I	
				Resultado	Observa.
1	DIRECCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD				
1.1	Cumplimiento de indicadores	TRIMESTRAL	>= 80%	80%	CUMPLE
1,2	Cumplimiento de planes de acción	SEMESTRAL	>= 80%	NA	NA

2	CONTROL DE JUEGOS				
2,3	Control juego ilegal de chance	SEMESTRAL	>=80%	NA	NA
2,4	Plan de trabajo control juego ilegal - Eficiencia en el control de juegos	SEMESTRAL	>=80%	NA	NA
2,5	Cumplimiento visitas concesionario - Controlar el juego ilegal de chance	SEMESTRAL	>=80%	NA	NA
3	MERCADEO Y PUBLICIDAD				
3,6	Grado de satisfaccion del cliente	ANUAL/ con aplicación semestral	>=80%	NA	NA
3,7	Cumplimiento de proyectos promocionales	ANUAL	>=80%	NA	NA
NA	NA	SEMESTRAL	>= 90%	100%	CUMPLE
4	OPERACIÓN DE JUEGOS				
4,9	Cumplimiento en ventas	TRIMESTRAL	>=90%	89,33%	NO CUMPLE
4,10	Pago de premios mayor	TRIMESTRAL	<=1	0,00	CUMPLE
4,11	Incrementar las transferencias respecto a la vigencia anterior	ANUAL	>=1%	NA	NA
5	GESTIÓN FINANCIERA				
5,12	Cumplimiento expectativa de ventas de Lotería	TRIMESTRAL	>=90%	89,00%	NO CUMPLE
5,13	Eficiencia de la operatividad de la Lotería del Tolima	SEMESTRAL	<=80%	NA	NA
6	GESTIÓN HUMANA				
6,14	Desarrollo o Formacion del talento humano	SEMESTRAL	>=80	NA	NA
6,15	Ausentismo laboral	SEMESTRAL	<=5%	NA	NA

6,16	Planes y programas de bienestar	SEMESTRAL	>=60%	NA	NA
6,17	Competencias y comportamiento del talento humano	SEMESTRAL	>=60%	NA	NA
7	GESTION INFORMATICA				
7,18	Cumplimiento programa de mantenimiento preventivo	SEMESTRAL	100%	NA	NA
7,19	Aseguramiento de la información institucional	MENSUAL/ TRIMESTRALES	100%	100%	CUMPLE
8	CONTROL INTERNO				
8,20	Cumplimiento programación de auditorias internas	SEMESTRAL	90%	NA	NA
8,21	Acciones de Mejora	SEMESTRAL	>=90%	NA	NA
9	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				
9,22	Contratos ejecutados	ANUAL	100%	NA	NA
9,23	Indicador de demandas atendidas	TRIMESTRAL	100%	100%	CUMPLE
9,24	cumplimiento de las obligaciones del contrato	SEMESTRAL	>=90%	NA	NA

RECOMENDACIONES

Debe retomarse y evaluarse en comité el cálculo del indicador de gastos permitidos de la venta de lotería del 15% como valor máximo, de que determina el decreto 3034 de 2013, lo anterior con el fin de controlar estos gastos de manera que permanezca por debajo de 15%.

Como se observa las metas de los indicadores de cumplimiento de ventas se encuentran por debajo de lo establecido por el comité SIG, lo que indica que existen fallas de proyección o fallas en las políticas de ventas, que deben ser revaluadas y ajustadas con una mejora al sistema de control interno.

Para inclusión de nuevos indicadores, el líder, deberá utilizar el formato de acciones correctivas. Estas acciones de mejora que se adelanten deben ser socializadas en Comité SIG y en cada una de las dependencias responsables del proceso, los documentos soportes de mejoras deben estar disponibles para efectos de auditoría.

Se solicita mayor compromiso en la entrega de los resultados de los indicadores y efectuar las mejoras y correctivos necesarios para aquellos indicadores que no cumplieron con las metas previstas

Nuevamente se recomienda evaluar el cambio del indicador del Proceso de Gestión Financiera denominado Cumplimiento de expectativa de ventas de lotería en razón a lo expuesto en el análisis del indicador.

Se considera conveniente que indicadores determinados por el Consejo Nacional De Juegos De Suerte Y Azar sean incorporados a la matriz de indicadores para su cálculo periódico y control.